

LA UNION NACIONAL

SEMIDIARIO POLITICO DE LA TARDE

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Martes 20 de Mayo de 1913

Núm. 2

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA CENTRAL

Casa de von Schrofer, bajos de las oficinas de la Compañía Inglesa de Construcciones.

Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

ORGANIZACION DEL PARTIDO

DIRECTIVA CENTRAL

Presidentes Honorarios

Dr. don Pánfilo J. Valverde, don Alberto González Soto, Dr. don Daniel Núñez, don Ricardo Fernández Guardia, Lic. don Ernesto Martín, Lic. don Francisco Aguilar Barquero, Lic. don Francisco Montero Barrantes, don Juan Rafael Mata, don Gabriel Vargas, don Mariano Guardia, Lic. don José Vargas M., Lic. don Gerardo Castro, don Juan J. Montealegre, don Juan Rafael Montesdeoca, Lic. don Albino Villalobos, Dr. don Carlos Pupo, don Oscar F. Rohrmoser, don Gordiano Fernández, Lic. don Matías Trejos, Lic. don Vidal Quirós, don Domingo Vargas, don Justo Quirós, don Manuel María Calvo, don Ricardo Castro M.

Presidentes Efectivos

Lic. don Leonidas Pacheco, Dr. don Luis P. Jiménez.

Vicepresidentes

Lic. don Marcial Alpizar, Presbítero don Jorge Volio, don Juan Vicente Picado, don José María Muñoz, don Jesús Cubero Vargas, don Aquiles Bonilla C., don Manuel A. Carrillo, don Francisco Ortiz F., don Alfredo Esquivel, Ingeniero don Jaime Carranza, don Luis Jacinto Trejos, don Zenón Castro R.

Jefes de Propaganda

Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, don Alberto Vargas Calvo.

Secretarios Generales

Lic. don Guillermo Vargas, Licenciado don Fabio Baudrit, don Rómulo Tovar, don Leonidas Briceño.

Audidores

Lic. don José Luis Sáenz, Lic. don Pedro Iglesias, Lic. don Manuel Sáenz C., Lic. don Carlos Leiva.

Tesorero

Lic. don Francisco Jiménez Núñez.

Vocales

Señores Francisco Huete, J. Ramón González, Matías Núñez, doctor Amancio Sáenz, doctor Francisco A. Segreda, José Manuel Peralta, Diego Chamorro, Jorge Tristán, Gregorio Escalante, Napoleón Briceño, Coronel Andrés Sáenz Sandoval, Rafael Alpizar A., Abraham Madriz, Francisco Chavarria Mora, Rafael Quirós Lobo, Juan García Arroyo, Licenciado José Luján, Licenciado Manuel Aguilar M., Luis A. de Leporace, José Rojas, Leopoldo Montealegre, Ernesto Ortiz, Rafael Huete, Carlos Lutz, Luis Jerónimo Bonilla, Francisco Jiménez S., Licenciado Porfirio Góngora, Octavio Castro S., Arturo Aguilar, Francisco Carranza, Ga-

bril Coronado, Arturo Ulloa, Otilio Ulate, Alberto T. Brenes, Ricardo Villegas, Luis F. Sáenz, Miguel Guardia, Manuel Solera Viquez, doctor Jorge Lara, Francisco Ulloa G., Marcelino Coto, Licenciado Rafael Trejos, Manuel Coronado, Ricardo Guardia, Jacinto Xirinach, Macedonio Blanco, José Antonio Bolandí, Ramón Jiménez, Eduardo Castro S., Alberto González L., José J. Mendoza, Francisco Zúñiga M., José J. Quirós, Modesto Huete, Jorge González U., Arturo Salazar, Elías Muñoz, Jenaro Cardona, Miguel González M., Jorge Jiménez, Alejandro Montero, Víctor González, Francisco González Soto, Ismael Calvo Ortiz, Marcos León, Aquileo Calvo, Miguel Castellón F., Juan R. González S., Luis Fonseca, Segismundo Quirós, Justo Vargas, Raúl Gurdian, Neófito Vargas, Manuel Goyenaga, Samuel Valverde, Domingo Rojas, Jesús Cedeño, José Andrés Brenes, Lucas Chacón, Elías Bonilla Ch., Eusebio Ortiz Brenes, Carlos Alvarado G., Claudio Pacheco, Marco A. González, Eduardo Bonilla, Santiago Calvo Mora, Matías Rojas, Mario Giralt, Arturo González, Angel Chacón, Roberto Tinoco, Teodoro Aleazar, José Manuel Fonseca, Ceferino Escalante, Romulfo Pacheco, Fernando Castro G., Ricardo Carranza A., Daniel Portugués, J. Carlos Blanco, Ing. Francisco de la Paz, Oscar Pinto, Antonio Hernández P., Luis V. Azuola, Eulogio Marín, Esteban Ruiz, doctor Federico Carlos Alvarado, José María Cañas, Roberto Quirós Saborío, Francisco Valverde Jiménez, José María Tristán, Francisco Acosta, Luis Ortiz Odio, Pablo Brenes, Francisco Ortiz O.

NOTA

Por haberse agotado totalmente la edición del primer número de "La Unión Nacional", reproducimos la Directiva Central á solicitud de numerosos copartidarios.

LA UNION NACIONAL

SEMI-DIARIO POLITICO DE LA TARDE

Se publicará, por ahora, los días Martes, Jueves y Sábado

REDACTORES:

Lic. Don GUILLERMO VARGAS - Don ROMULO TOVAR

COLABORADORES:

Aguilar Arturo
Alvarado Quirós, Lic. Alejandro
Baudrit, Lic. Fabio
Brieffo, Diputado Leandras
Cardona Jenaro
Castro Saborío Octa
Castro R. Zenón
Huete Modesto
Iglesias, Lic. Pedro

Martín, Lic. Ernesto
Montero Barrantes, Lic. Francisco
Pacheco, Lic. Leonidas
Sáenz C., Lic. Manuel
Trejos, Lic. Matías
Ulate Otilio
Vargas Calvo, Diputado Alberto
Villegas, General Rafael
Volio, Presbítero Jorge

Sección Editorial

PAGINAS DE ACTUALIDAD
FARISAISMO POLITICO

No hace muchos años el arma de combate de ciertos oradores políticos era la cuestión religiosa. Del candidato liberal decían los mayores absurdos y lo pintaban a los pueblos con tan negros colores, que sus partidarios inspiraban espanto a los cándidos y timoratos. Pasaron los tiempos, el hereje subió al Poder y cuando beatos y fraileros esperaban la clausura de los templos, la prohibición del culto y aún la persecución y el destierro para el obispo y los curas, vieron con asombro que las relaciones entre la Iglesia y el Estado continuaban tan cordiales y a caso más que antes; que el respeto a la religión y a sus ministros no disminuía un ápice; que seguía protegiéndose el credo de la mayoría con el mismo celo de siempre, en una palabra, que los mal llamados tribunos del pueblo lo habían engañado indignamente, con los propósitos que luego se pusieron en evidencia.

Ahora los politiqueros agitadores de las masas han cambiado la antigua y desacreditada cantinela por otra que hiere su imaginación con igual o mayor fuerza. La cuestión religiosa pasó de moda, pero la cuestión social, torpe o pérfidamente interpretada, sirve de tópico a discursos y hojas volantes para despertar las preocupaciones, los odios y los temores ridículos que con no menos falsos motivos se desataron y dividieron la familia costarricense hará un cuarto de siglo. Los fines de esta campaña disociadora son los mismos seguramente: con el pretexto de cambiar un orden de cosas a que se atribuyen males que le son extraños, tomar las riendas del gobierno a todo trance y ampararse a la alta representación del Estado para saciar insanas codicias, venganzas injustificadas y otras malas pasiones que duermen en el alma de los ambiciosos mientras llega la ocasión de levantarse furiosas y desenfrenadas.

La cuestión social, repetimos, es el arma principal, la bandera única mejor dicho, con que los oficiosos defensores del pueblo se dan a la antipatriótica tarea de perturbar la paz pública, para llenar la red a favor de las enturbadas ondas. Y quienes conocen nuestro modo de ser político, nuestras costumbres, nuestra vida íntima, se preguntarán sin duda cuál es la cuestión social que se plantea en donde no existen verdaderas divisiones de clases, ni injustas opresiones, ni desigualdades irritantes, ni odiosos privilegios de casta.

En efecto, cuanto es dable perseguir como ideal de una sincera democracia no es la igualdad que falsos apóstoles del pueblo le prometen y que la naturaleza misma nos ha ne-

gado al dotarnos de diversas cualidades físicas y de intelectualidad graduada desde el idiotismo hasta el genio: aún en lo más avanzado del sistema republicano lo que cabe reivindicar es el derecho de todos, sin distinciones de origen, de posición ó de fortuna, a tomar parte en las tareas del gobierno, a ocupar los primeros puestos públicos, a obtener los honores y consideraciones que el mérito intrínseco merece. Pero ese derecho, ¿no está aquí plenamente reconocido y ejercitado? Nadie osaría negarlo desde que la Constitución no exige un título universitario siquiera, ni una renta mayor de doscientos colones al año para ser Presidente de la República, Secretario de Estado ó Diputado al Congreso; y que tales puestos los obtienen, sin más que el propio esfuerzo, personas de modesta cuna y cuyo abolengo ni se pregunta ni se discute al nombrarlas para el desempeño de las elevadas funciones que se les confían.

De discursos y escritos de algunos exaltados, pero ingenuos pseudo-republicanos, se deduce bien claro que pretenden excluir de toda participación en el gobierno a los que irónicamente llaman preclaros y olímpicos, un núcleo de personas distinguidas por su talento, por su posición social ó por otros títulos que en todos los países medianamente cultos merecen consideraciones y respeto. Y se intenta hacer creer a las masas populares que la ignorancia ensoberbecida y audaz sustituirá con ventaja a la cultura intelectual en las funciones del gobierno. Semejante pretensión sería un grosero insulto al buen sentido de los costarricenses, si no fuera un engaño burdo con que suelen atraerse los ilusos que, desconociéndose a sí mismos, se creen aptos para desempeñar los más delicados destinos.

Lo que más resalta en la propaganda de que hablamos es la falta de sinceridad y de convicción, pues los mismos que pregonan la igualdad social, desmienten luego su teoría tratando con compasivo desdén a quienes consideran de inferior categoría; y los que parecen menospreciar la ilustración y el talento y la posición, colocan en la primera fila de sus huéspedes a las personas de más viso por su saber, por su bienestar de fortuna ó por el puesto que ocupan en la estimación general.

Hágase en buena hora campaña política amplia y libre, pero no se quiera engañar a los pueblos con falsas teorías ó ilusorias promesas, porque al fin de la jornada la vendada de los ojos, y los mistificadores suelen pagar muy caro las decepciones que producen y los odios y ambiciones que desencadenan.

UN VIEJO.

DISCURSO DEL DR. ANSELMO RIVERA

DISCURSO

pronunciado por el Doctor don Anselmo Rivera, en la reunión pública del Partido Unión Nacional efectuada en la ciudad de Cartago, el domingo 18 de los corrientes.

Hácese sentir ya en Costa Rica la unificación de ideales y la reconstitución de la moral, en aquello que respecta y que interesa a sus ciudadanos, motivando cada cuatro años la elección de su primer mandatario.

Vestigios de bandos que han sido, salen a la plataforma de las evoluciones con marcada pertinacia, alentando ideas sistemáticas, agitando en bulliciosa propaganda, y muy lejos por cierto de esa imparcialidad consciente que se traduce en cariño patrio y cordura común, para poner al país en manos de alguien, que aun animado de muy buena voluntad nada haría en beneficio nacional, por aquello de la revancha y cuentas viejas, que tan solo dan la demoralización política y la degeneración de la conducta cívica.

Para ser gobernados precisa un gobernante, esto, por producto de las leyes instintivas de la acomodación social, se tiene desde épocas inmemoriales, y se observa desde el salvaje palenque, hasta en los magestuosos capitolios de las grandes naciones.

Entre nosotros y en nuestra categoría de pequeña república, se produce de tiempo en tiempo ese fenómeno, y a veces con aspecto tal, que se diría un gordito bebé que principiando a levantarse con graciosos gateos, llega hasta encarrarse altanero, ante el rostro inmaculado de la república. Hacer política es hacer política, y constituirse concienzudamente en componente de ese elemento que se agita en el poder del más sagrado de los deberes, ese es otro cantar.

La hombría de bien no necesita dos dedos de frente, y los pueblos como los individuos que intenten abrirse ruta con el respeto de los que observan y miden, deben ajustarse sus solemnes actos a las más estrictas condiciones de la premeditación legal.

No porque seamos diminuta cosa ante el potente telescopio de los países gigantes, hemos de roncarse negligentes sobre nuestro nombre reconocido ya, ni dejar que intestinamente nos arrebaten la medalla que orna nuestra solapa, como pueblo sensato en lo político y ejemplar en lo moral.

De tiempo en tiempo vese amenazada nuestra reputación y parece que se nos quisiera condenar a ocupar el renco taburete en que hoy se sientan aniquiladas, repúblicas belicosas, sin comprenderse entre ellas.

Hay quien nos observe y con orgullo debemos conservar nuestro prestigio, aumentar nuestra fama y más que todo y en beneficio general, hacer de esto un asunto menos ocioso y de más justa conveniencia para el país.

Despojar esta especie de feria de candidaturas políticas, de su influencia viciosa a inconsciente y obtener de esa transformación un acto de pureza racional para cosechar el fruto de alta escuela, y poder mejor reconocer el valor inapreciable de tan trascendente maniobra.

Esta debe ser la base de una

reorganización de ideas y principios conducentes a una marcha perfecta, tanto más si se toma en cuenta, que ya es hora de amalgamar esa parta mecánica consistente cada vez.

Marcha vigorosa hacia los refinamientos de la civilización, en pos de la inteligente táctica que países más avanzados nos presentan. Así vemos que tanto las repúblicas como los reinos y los imperios, depositan en las manos de sus jefes reyes y monarcas, la caja sagrada con las llaves del poder, y la documentación que objetizan la garantía nacional de los pueblos que los eligen.

Allá, al otro lado del Atlántico, tenemos al país de Gambia regido por un haz de preceptos constitucionales, que son un verdadero bouquet de civismo. Al lado, España, nuestra patria madre ostentando escuálida corona, de la cual han ido desapareciendo una a una las piedras que la llenan de titilantes centelleos, cuando orna la sien dominante de un Carlos V; más allá el águila de dos cabezas que altanera empuña el cetro, para que se respete al pueblo germánico.

He allí, señores, un triple conjunto que acusa heterogeneidad de forma en el poder y marcha regular con fines homogéneos.

Gobernar y hacer que brille la armonía entre gobernante y gobernados. Que nos proponemos en este día de confraternidad cívica? algo parecido, principiando por poner la primera piedra para levantar el templo, en el cual ha de celebrarse la misa y entonarse el tedeum de nuestra regeneración política. Si; hoy aquí congregados valiosos elementos y brazos pujantes, para llevar a cabo la obra justa y menesterosa que nos proponemos, haciendo a un lado las divergencias que en otras épocas nos separarán, y el aspecto un tanto tal vez contradictorio que brotara de la sucesión caprichosa de acontecimientos que forman las mareas humanas; insistimos en elevar al prestigioso ciudadano que pondrá los libros al día, y de una plumada hará efectiva la cancelación de tanto enredo.

Carlos Durán; he aquí, en lo moral al hombre de costumbres impecables, limpio y brillante en lo político, y en lo científico un ilustre, y el más grande de nuestros galenos.

He aquí venturosamente al hombre que el país reclama, y que hoy por hoy en medio de agitaciones desordenadas nadie antes que él sería el piloto elegido, dada la situación angustiosa por que pasa, llevándolo por su medio a la práctica de un sufragio conciente que encarnara la armonía social para la comunidad, para el labriego la tranquilidad en sus labores y la moral política para todos. Causa sin historias, complicaciones, ni colores más ó menos hirientes y creación modelada en la conveniencia nacional, que a los ojos de Costa Rica sintetiza la solución victoriosa de un gran problema con resonante nota de reconciliación y paz.

Poned la mano en vuestro pecho, confesaos en vuestra intimitad personal, y después decidme; no os parece nuestra causa la redentora de nuestros preceptos constitucionales amenazados, la estimulante de las nerviosidades de bando, la mediadora en las angustias del

combate, y la regeneradora de nuestra evolución política?

De un tiempo a esta parte residuos de partidos han ensayado de llevar a cabo sus fracasados intentos, y en la actual nebulosa que parece empañará la expectación de los sufragantes de buena fé, no cabe sino el recurso menesteroso de una personalidad reconciliante, por mil títulos elegida en la del Ilustre doctor, y prestigioso ciudadano don Carlos Durán.

Siempre Costa Rica ha tenido puestos en él sus ojos, y el momento es propicio para ofrecerle la silla del poder. Es muy natural que rodeado de elementos valiosos que lo sostienen, provisto de su sano criterio, inteligencia clara y experiencia elaborada en las cosas serias del país pacífico y conciliado por la sabia medida, tendrá indispensablemente que hacer un gobierno ejemplar y constituirse en poderosa palanca de reorganización.

Talvez en medio de la ceguera sistemática, haya con todo agrupaciones cuya intranquilidad se traduzcan en aversión, contribuyendo de ese modo al desorden nacional, a la bancarrota de nuestro crédito político, y más que todo, al fomento de una complicación que pudiera crear efectos inaceptables a nuestra república tranquila.

Agrupaciones que con sus más y sus menos, no llegarán a garantizar a pesar de supremos esfuerzos el equilibrio social, la paz ni la reconciliación. No reza igual cosa, en la causa que el interés común impone, dando tan sólo la exponencia de su creación patriótica, el ancho campo de simpatía que a sus primeros pasos se brinda, y la necesidad imperiosa que llena, constituyen el soporte de su mecanismo y el centro vigoroso de su vitalidad.

Muchos son las agrupaciones que han salido a la arena, muchos en consecuencia sus jefes, muchos sus proyectos y sus promesas ya conocidas, pero en suma; ese algo que da carácter y absolutismo poniendo en salvo de las críticas; creo durancistas encontrarlo solamente en la nuestra. Será acaso exceso de pretensión? No, cuando en una república, en un reino, en un imperio tratándose de elegirse sus mandatarios, se acumulan las masas pensantes y antinerviosas, los elementos reflexivos y razonables, brota una fuerza destructora de lo sistemático, de lo usado, de lo mediocre, y salta la solución de las complicaciones que han encarnado en todas las épocas y en todas las faces políticas, la conciencia, la paz, y la cordura, que son el homenaje venerando a los preceptos constitucionales de los pueblos.

Quién podría negar el tributo de acatamiento al Durancismo, sin haber incurrido en una falta de respeto nacional? Nuestra causa es el emético de una agitación enredosa, limpio, muy limpio nuestro postulado, y la sensata agrupación que lo apoya, es fortaleza blindada contra los ataques usuales, y las censuras á que se exponen corrientemente los bandos contrincantes. No buscamos rivalidad, desde luego que investidos con la toga de los derechos patrios, nos movemos en nombre del crédito y del respeto nacional.

Allí tenemos, no muy lejos de nosotros, á repúblicas que

oprimidas por el enorme peso de un ambiente revolucionario nacido de la ambición desenfrenada de poder, hoy con sus desórdenes y luchas perpetuas, tienen casi retirado el billete que les debiera garantizar más, bien, como países moderados y progresistas.

Que no se siembre en nuestras regiones la funesta semilla de la degeneración política, que la marea que principia, llegue al límite de sus grandes convulsiones, sin que las masas quebranten las leyes de su estabilidad, ni el elemento que va á agitarse desconcierte sus moléculas componentes.

Que Costa Rica sepa hoy una vez más, robustecer el crédito de su moral cívica que aunque república pequeña, tiene ya timbrada en el protocolo de las grandes naciones.

Que el atascamiento y las nieblas de una oposición sistemática, no empañen de esta vez el horizonte claro que ya deja ver entre matices de reconciliación y concordia, el astro refulgente de mejores días que va á alumbrar el sendero á vencedores y vencidos.

Tales son los propósitos de nuestra asociación política, seamos nobles de corazón y grandes de alma para reconocer los altos méritos del mediador actual, inclinémonos respetuosos ante la redención de nuestros credos amenazados por la complicación intestina y por la agitación descabellada, que parece de esta vez, querer sentar su clandestino trono.

Durancistas: ornad vuestro pecho con el botón hermoso, cuyos dos colores simbolizan el ideal de nuestra causa. Verde es el mirto y el laurel con que los pueblos agobiados coronan la cabeza de sus libertadores, verde es el olivo con que en el naufragio universal la blanca mensajera anunció tierra de salvación al grupo solitario, verdes son nuestras campañas albergue de sencillos labriegos y blanco el estandarte de paz que saludado por el himno de los gallos enarbolan en las horas crudas de la madrugada, revolcando las tierras, con su arado, verdes son las palmas del mérito, la esperanza es verde y blanca nuestra causa.

Ornad, vuestro pecho y llevado altivos y orgullosos, hasta el día en que con locura de nuestra victoria, lo dejemos para confundirnos sin divisa, vencedores y vencidos.

El patriotismo en acción

Los ciudadanos que suscribimos, después de analizar sin prejuicios de bandería las tendencias de los tres partidos políticos que se disputan el triunfo en la presente campaña electoral, y los méritos de los hombres que los acudillan; deseando para nuestra patria la mayor suma de libertad, paz y progreso, juzgamos de nuestro deber adherirnos de nuestra propia exponencia al Partido Unión Nacional que proclama al digno ciudadano Doctor don Carlos Durán, porque vemos en él al continuador de la sabia labor administrativa del Licenciado don Ricardo Jiménez.

San José, 17 de Mayo de 1913.

Luis F. Fonseca, Juan Guillermo Zamora, Victor Ramírez, Emilio Zamora, Alberto J. Zamora, Victor Cruz, Juan Vicente Marín L., Graciliano Arias, Federico Chacón, Benjamin Céspedes, José Rodríguez G.

No renunciemos á nuestra libertad

Todo costarricense que de veras lo sea, debe pensar en este momento en la situación de su querida patria.

Debe hacer balance del progreso alcanzado hasta hoy, y con todo el entusiasmo de un hijo honrado y sincero, desearse á Costa Rica un porvenir mejor, siempre mejor.

Lo merece? sí. El fenómeno social operado en estos últimos años, es muy claro. El ambiente que se respira, es de completa y sana libertad. Los Gobiernos anteriores nos la concedieron, y el pueblo, la nación entera, ha demostrado que es capaz, mejor dicho, que sabe hacer uso de esa libertad.

Baste para convencernos de ello, el hecho innegable de que hace muchos años no se ven en Costa Rica, ya no revoluciones ni mero ni siquiera asonadas, ni molestia alguna producida á los ciudadanos en ningún sentido y por ningún motivo.

La nave del Estado ha bogado en un mar tranquilo y el timonero ha podido durante ese tiempo estudiar y escoger la mejor senda hacia el progreso.

Por esa senda vamos.

Se ha visto pues y se han podido comprobar dos hechos de orden político social importantes y de gran trascendencia; que el costarricense sabe ser ciudadano y que concluida una lucha política, con el voto que deposita en las urnas electorales, da por cancelada toda pasión; respeta al vencido y une su alegría á la del vencedor para sólo pensar aunadamente, en el bien de la patria.

La educación dentro de un régimen de libertad, opera en un pueblo los mismos fenómenos que en el niño que crece rodeado de amor y buenos consejos. Ambos, pueblo y niño, no sabrían renunciar en un momento dado á las ventajas adquiridas y verían como fenómeno inconcebible para sus respectivos intelectos, la aparición de la tiranía. Les sorprendería tanto, como el bofetón que recibiera quien fue llamado para el abrazo.

Las generaciones nuevas, han formado su inteligencia, alistado sus voluntades é iniciativas para vivir la vida de la libertad; no conocen otra.

Las generaciones viejas que vieron pasados errores y sintieron las afrentas de pasados regímenes, han podido comparar la vida nueva con la vida vieja y han saboreado el agua fresca de la libertad, y sobretodo se han convencido de que aquella simiente en buena hora regada, fructifica mejor en la tranquilidad del ambiente, que en la zozobra de los vendabales.

¿Podría el costarricense dejar de ser libre, después de tantos años de gozar de libertad?

Sería locura; más grave que la que la patología mental estudia. Porque esta proviene de trastornos del organismo, que á ella conducen de modo involuntario, mientras que aquella sería buscada y buscada criminalmente, por la ceguera de un momento que pasa, es cierto, pero que deja el dogal en el cuello para obedecer, ya no como ciudadanos con la ley, sino como esclavos, con el látigo. Todo costarricense debe en este momento parar mientes y escoger: entre la libertad completa ó los actos autorizados con el visto bueno del tirano.

Si fuera posible quitarle á

un presidente de la República, unas cuantas de sus atribuciones, logrando que "reine pero no gobierne", sería posible una nivelación de aptitudes, y se alejarían muchos de los peligros que una persona mal condicionada ofreciera. Pero si llegara al Poder un hombre apasionado é ignorante, que en el momento supremo se dejara llevar de su interés personal y no del de su país, sería PELIGROSÍSIMO.

Un hombre que creyera ver en el tesoro público un aguinaldo de Noche Buena, sería PELIGROSÍSIMO.

Un hombre que dando un vuelque á la educación cívica alcanzada, creyera que las aptitudes sólo se encuentran en sus partidarios y se riera y gozara con la tristeza y la miseria de los vencidos sería PELIGROSÍSIMO.

Un hombre en fin, que viera

Tribuna de Colaboradores

TRADICIONES POLITICAS

Ha querido siempre Costa Rica, y esa voluntad sintetiza su política tradicional, que por nada ni por nadie, sea su nombre mezclado en aventuras temerarias que puedan acarrear complicaciones internacionales, descrédito ante el juicio de los Gobiernos constituidos y, principalmente, la desconfianza de las Repúblicas de Centro América, sus hermanas.

Ha sido también, en todos los tiempos, una de las más hondas preocupaciones de los costarricenses, así de gobernantes como de gobernados, la de mantener libre de toda sospecha la fe de las relaciones que de largos años ha cultivado la República con las demás naciones amigas.

Vivir la vida independiente de los Estados soberanos, respetando los derechos ajenos para que los propios sean respetados; sintiéndonos grandes por los prestigios de nuestro nombre, fuertes por la integridad de nuestros actos y libres por la pureza de nuestras instituciones; sin dobleces ni falsías que nos cuesten zozobras y temores; sin ligerezass ni imprudencias que nos ocasionen responsabilidades ó reclamos; vida de felicidad y sosiego, disfrutando de los beneficios de la paz y del trabajo, la que vivieron nuestros mayores, es la única á que hemos aspirado constantemente y la que, como don sagrado de nuestras más preciadas tradiciones, queremos legar á las generaciones que mañana habrán de sucedernos en la defensa de los más caros ideales de la Patria!

Ah!, y pensar en que el hogar tranquilo fuera deshecho y las sonrisas trocadas por lágrimas de angustia; los hábitos de orden y moralidad perdidos; rota la armonía de la familia costarricense; los sentimientos del patriotismo relajados... si la ambición llegara á entronizarse en el Poder con todo el cortejo de sus intemperancias!

Conciudadanos: la hora de la reflexión serena y juiciosa ha llegado para nosotros, en que debemos dar prueba espontánea y clara de un acendrado amor al nombre de la Patria y de una sentida veneración por la memoria de aquellos viejos fundadores de la

como un favor y no como un ultraje la invasión filibustera del país, sería PELIGROSÍSIMO.

En la presente lucha política es preciso advertir todos los inconvenientes que resultan de no prestar oídos á los anteriores peligros enumerados.

El Doctor don Carlos Durán, un hombre inteligente, de carácter progresista y enérgico; de patriotismo ya comprobado—pues en los seis meses que fué Presidente de la República, no sólo hizo reinar la tranquilidad en el país sino que economizó medio millón de pesos—un hombre digo, de magníficas dotes de estadista, no presenta ninguno de los peligros antes enumerados.

El Doctor Durán del todo desinteresado, se sacrifica en estos momentos á las fatigas de una lucha política, en bien del país. El país que lo necesita y que lo pide, ve en él á su Salvador y sabrá aclamarlo y bendecirlo como buen hijo de la patria, de la patria que tanto queremos.

DR. BLANCO Y VERDE.

LITICOS DE ORDEN INTERIOR?

No!, y mil veces no!
Lo que merecería ese mal costarricense, sería la más rotunda execración de cuantos no estuviéramos dispuestos á que se nos juzgare cómplices de uno de los más escandalosos delitos de lesa Patria!

¿Podría ser el elegido de los pueblos, aquel de nuestros compatriotas que, con imprudencia inexcusable en un político de años, hubiera nitrajado en su más legítimo orgullo la dignidad de los costarricenses, QUE EN NINGUNA DE LAS EPOCAS DE SU VIDA POLITICA HAN NECESITADO DEL ESTIMULO DE INFLUENCIAS EXTRANAS, NI LAS ACEPTAN, PARA PROCEDER EN MOMENTO OPORTUNO CONFORME A LOS DICTADOS DE SU CONCIENCIA Y DE SU HONOR?

No!, y mil veces no!
Ese mal costarricense, muy lejos de contar con el favor de los votos de quienes no admitiéramos, ni por asomo, que se pusiera en tela de juicio la altivez de nuestro carácter, estaría expuesto á que el inexorable tribunal de la opinión pública lo emplazara para condenarlo como usurpador de una de las más trascendentales prerrogativas de la soberanía nacional.

En la contienda electoral que acaba de iniciarse ha reparecido la triste y abultada figura de un candidato perpetuo, quien por veinte años consecutivos ha podido dar pábulo á las más desesperadas manifestaciones de su incurable ambición de mando.

Pues bien.

Si hubiéramos de llamar á juicio al más audaz profanador de nuestras veneradas tradiciones políticas, ese candidato perpetuo tendría que responder: presente!

Si hubiéramos de llamar á juicio al más despreocupado violador de la consigna que en todos los tiempos ha regulado nuestras relaciones internacionales, ese candidato perpetuo tendría que responder: presente!

Si quisiéramos llamar á juicio al más voluble de los traficantes políticos que, traspasando las fronteras del país, hubiera ido á aceptar en cualquier forma la plitrafra de unos dineros, ese candidato perpetuo tendría que responder: presente!

Si decidiéramos llamar á juicio al más renegado de nuestros compatriotas que, sin el menor escrúpulo de conciencia hubiera ido á una República vecina á solicitar la atentatoria concesión de que le fuera permitido entrar á nuestro territorio empujando una invasión filibustera, ese candidato perpetuo tendría que responder: presente!

Si dispusiéramos llamar á juicio al más voraz de los ambiciosos que, sin sonrojos ni remordimientos, hubiera contraído compromisos de consecuencias en extremo graves para la paz nacional, y que está fatalmente compelido á cumplir á toda costa una vez que le fuera doble apropiarse de la Presidencia, ese candidato perpetuo tendría que responder: presente!

Costarricenses: Que la Justicia y el amor á Costa Rica, y tan sólo ellos, inspiren vuestras decisiones y que, con la inquebrantable firmeza de carácter que es vuestro más valioso galardón, opongáis deci-

AVISO IMPORTANTE

Por recomendación de los Sres. Presidentes Efectivos de la Directiva Central, excitamos á todos nuestros estimables copartidarios á usar la escarapela del Partido, á colocar en sus casas rótulos con la leyenda ¡VIVA DURAN! y á concurrir á nuestras reuniones públicas en los días señalados de antemano.

dida resistencia al turbión de mezquinas pasiones y peligros funestos para el porvenir de la República, que son bandera de ese candidato perpetuo, quien al llamamiento de la derrota os responderá: presente!

ARGOS.

ECOS

DE PURISCAL (Telegrama)

Mayo 18, 7.10 p. m.

A Doctor Durán:
Reunión plaza pública espléndida. No tuvimos enemigo. Fernandismo en pequeño grupo pero vociferante. A las cuatro celebramos reunión Club con entusiasmo. Puriscal responde valientemente al llamamiento de la Patria y acuerpa su candidatura.

LEONIDAS BRICEÑO
JOSE RAMON MESEN

DE ACOSTA (Telegrama)

Mayo 18, 12.35 p. m.

A Doctor Durán:
Instalóse Directiva lujosa. Habló Saúl García. Pueblo entusiasmado aclama á Ud.

JOSE GARCIA.

DE GRECIA (Telegrama)

Mayo 19, 8. 10 a. m.

A "Unión Nacional":
Ruégoles hacer constar mi enérgica protesta por el abuso que comete el fernandismo incluyéndome en sus listas. No he dado motivo para tal cosa. Soy partidario decidido del Doctor Durán y trabajaré sólo por su causa, como buen ciudadano.

Santiago Carmona CASTRO.

DIRECTIVA DE PACAYAS, CANTON DE ALVARADO.

Presidentes Honorarios:
Don Manuel María Gómez
Don Ramón Chacón
Don Jesús Jara
Don Francisco Hernández
Don Dolores Masís
Don Mariano Montero

Presidente Efectivo
Don José Montero

Vicepresidentes
Don Rafael Zamora
Don Daniel Aguilar

Tesorero
Don Basilio Gómez

Secretarios
Don Juan Masís
Don Juvenal Varela

Jefe de Propaganda
Don Antonio Mora

Vocales
Toribio Jiménez, Francisco Solano, Máximo Quesada, Buenaventura Fernández, Esteban Gómez, Antonio Molina, José María Vega, Gabriel Solano, Juan Loria, Juan Masís, Fermín Masís, Vicente Obando, Nicomedes Rivera, Sebastián Mora, Liborio Serrano, Julián Madrigal, Antonio Solano, Luis Guillén, Ramón Coto, Rafael Hernández, Ramón Guillén, Juan Jiménez, Bolívar Solano, Ernesto Serrano, Rafael Solano Solano, Jesús Quesada, Tomás Montenegro, Procopio Alvarez, Ramón Quesada, Esteban Quesada, Urbano Guillén, Zacarías Salazar, Eugenio Masís Masís, Gabriel Fernández, Félix Rodríguez, Jenaro Obando, Joa-

quín Carpio, José Barquero, Rafael Diaz, Gabriel Sánchez, Santiago Solano.

DIRECTIVA DE LA VILLA DE GUADALUPE, CANTON DE GOICOECHEA.

Presidentes Honorarios
Cruz Gutiérrez Castro
Francisco Jiménez Núñez
Pilar Jiménez Solís
Jesús Cubero Vargas
José Cubero Muñoz
Jesús Núñez Gutiérrez
José Filadelfo Rojas
Dr. Ricardo Jiménez Núñez
David Blanco Araya
Napoleón Quesada

Presidentes Efectivos
José Joaquín Jiménez Núñez
Oscar Montealegre Gutiérrez.

José Rodríguez Mora
Máximo Rojas Rodríguez

Vicepresidentes
Juan F. Guevara
Tiburcio Quesada p.
Miguel González

Secretarios
Francisco Leal
Juan L. Vargas
Carlos Fonseca

Prosecretarios
Benito Marín Q.
Guillermo Marín J.

Tesorero
Malaquías Sáenz C.

Vocales
Salvador Gutiérrez Montes
Juan Rodríguez Mora, Tomás Siles E., Francisco Calvo, Benjamín Calvo, Nemesio Calvo, Juan Ramón V., Vicente Cisneros, Francisco Chanto, José ro, Francisco Chanto, José Salazar Guevara, Francisco Jiménez Herrera, Tomás Miguel Gutiérrez, Bienvenido Solís, Julio Solís, Gerardo Cordeiro, Juan Barquero, Macedonio Solís, José J. Gutiérrez, Lino Mora, Hipólito Brenes, Emilio Vargas, Cruz Gutiérrez h., Pio Rodríguez Mora, Enrique Marín J., Francisco Marín J., Juan Rojas, José Rojas, Rafael Rojas, Gabriel Quesada, Eladio Gutiérrez, Francisco González, Alfredo Blanco, Carlos Solís B., Carlos Solís D., Basilio Alvarez, Bartolo Solís, Lorenzo Solís, Camilo Blanco, Víctor Rojas Solís, Bernardo Rojas Rodríguez.

DIRECTIVA DEL DISTRITO DE LA URUCA, CANTON DE SAN JOSE.

El distrito de La Uruca, del cantón central de la provincia de San José, reunido en junta general á las cuatro de la tarde del día dieciocho de Mayo de mil novecientos trece, por unanimidad de votos, se acordó nombrar para integrar la Directiva Provisional, á las siguientes personas:

Presidentes Honorarios:
Don Isidro Villalobos.
Don Rafael Vargas Cantillano.

Don Rafael Sancho.
Don Florencio Córdova.

Presidentes Efectivos:
Don Elias Vindas.
Don Claudio Rojas.
Don Wenceslao Siles.

Vicepresidente:
Don Ismael Vargas.

Secretarios:
Don Amadeo Vargas.
Don Deodono Valenciano.

Prosecretarios:
Don José M. Peñaranda.
Don Eliseo Prado.

Tesorero:
Don Tomás Vargas.

Vocales:
Don Napoleón Cascante.
Don Juan Lobo.
Don Rogelio Zamora.
Don Ricardo Calderón Solano.
Don Miguel Sibaja.
Don Ramón Zamora.
Don Rafael Alvarado.
Don Benjamín Mora.
Don Miguel Jiménez.
Don Ramón Díaz.
Don Juan Campos.
Don José Chaves.
Don Eliseo Gutiérrez.
Don Juan Alvarez.
Don José Caravalló.
Don Rafael Ramírez.
Don Rafael Hernández.
Don Manuel Acuña.
Don Ramón Hernández.
Don Rafael González.

El infrascrito Secretario hace constar la autenticidad de esta lista, y que no hay nombres supuestos ni repetidos de una sola persona con diferentes nombres.

B. Deodón Valenciano.

ADHESIONES

Wenceslao Siles; Benjamín Mora; á ruego de Teodoro Barboza, Wenceslao Siles; á ruego de Emiliano Alvarado, Benjamín Mora; Eliseo Gutiérrez; Juan Alvarez; Modesto Arce; Juan Arce; Rafael Ramírez; Evaristo Fonseca; Veneno Ramírez; Aquileo Miran-

á ruego de Florencio Araya, Wenceslao Siles; Miguel Jiménez; á ruego de Juan Oviedo, Wenceslao Siles; á ruego de Juan Vindas, Wenceslao Siles; Rafael Alvarado; Próspero Hernández; José Carballó; Rafael González; Manuel Vega; Ramón Díaz; Juan Campos; Manuel Sánchez M.; Cecilio Córdova; Noé Ramírez; José Chaves J.; á ruego de Juan Salas, Isidro Villalobos; Ramón Hernández; Enrique Saigado; á ruego de Ricardo Calderón Solano, Claudio Rojas; Eliseo Prado; Claudio Rojas; Rogelio Zamora; José M. Peñaranda; Tomás Vargas R.; Napoleón Cascante; rogado de Ramón González, Napoleón Cascante; Juan Lobo; rogado de José Chaves A.; Juan Lobo; Cirilo Chaves Campos; á ruego de Pedro Varela, Wenceslao Siles; á ruego de José Araya, Wenceslao Siles; rogado de Pablo Sánchez, Cirilo Chaves; Juan R. Valerio; rogado de Ezequiel González, Rafael Sancho M.; Florencio Córdova; Pedro Córdova; rogado de Ambrosio León, Rafael Sancho M.; Pablo González; Jesús Ramírez; rogado de Felipe Eduarte, Jesús Ramírez; Miguel Sibaja; rogado de Calixto Cabezas, Miguel Sibaja; Sixto Sanchez O.; Deodono Valenciano; Rafael Vargas C.; Isidro Villalobos; Elias Vindas; á ruego de Ramón Zamora, Deodono Valenciano; Teófilo Murillo; José Eduarte; á ruego de Rufino Orozco Zúñiga, Deodono Valenciano; Jesús Rivera; Rafael Hernández P.; Manuel Acuña; Ismael Vargas; A.; P. Charles Smith; Vicente Argüello.

La Comisión,
Abraham Madriz, Paulino Castro, Napoleón Fernández

CLUB DE LA JUVENTUD

IMPRENTA MODERNA

DURANCISTA EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

Rodolfo Castaing C.
Ramón Méndez Q.
Florentino Cruz G.
Alfredo Ardón Soto.
Vicente Murillo.
Viriato Figueredo.
Roberto Figueredo.
Jorge Ruiz.
Marco A. Méndez.
Carlos Manuel Benes.
Francisco González V.
Gustavo González V.
Victor M. Chacón.
Otoniel Ocampo.
Alberto Ocampo.
Jorge Ocampo.
Miguel A. Soto.
Mariano Guerra.
Juan Rafael Rodríguez.
Rudecindo Rojas.
Ronulfo Arroyo.
Julio Arroyo.
Francisco Cruz Acosta.
Rafael Sánchez.
Virgilio Rodríguez.
Marcial Rodríguez.
Rafael Angel Chavarria.
Ramón Aguilar Soto.
Elicecor Cordero Ch.
Obdulio Pérez C.
Elicecor Sibaja.
Victor Sibaja.
Rafael Sibaja.
Aníbal Jirado.
Rafael Jirado.
Virgilio Ardón S.
Aurelio Salazar.
Rodolfo Salazar.
Miguel Cordero R.
Bartolomé Rosabal.
Raúl Sibaja.
Jorge Oreamuno C.
Hernán Chacón.
Marcial Chacón.
Ernesto García.
Juan Pérez.
Carlos Arroyo.

DIRECTIVA UNION NACIONAL FORMADA EN EL CANTON ACOSTA.

Mayo 18, 1913.

Presidentes Honorarios:
Pbro. don Santiago Zúñiga.
Don Santiago Zúñiga.
Don Vicente Fallas.
Don Rafael M. Alfaro.
Don Gabriel Quesada.
Don José Salazar.

Presidentes Efectivos:
Don Francisco Segura.
Don Jorge Zeledón.

Vicepresidentes:
Don Juan Trinidad Mora.
Don Braulio Castro.

Secretarios:
Avelino Fallas.
Francisco Castro.

Tesorero:
Roberto Zeledón.

Vocales:
Romualdo Zúñiga.
Celso Hidalgo.
Carmen Mora V.
Ignacio Castro.
José María García.
Cástulo Zúñiga.
Malaquías Zúñiga.
Antonio Segura.
Clodomiro Fallas.
Gabriel Ortega.
Alejandro Bonilla.
Daniel Mora.
Arcadio Durán.
Rosa Cascante.
Celso Vargas.
Jeremías Vargas.
Ramón Torres.
David Torres.
José Mora M.
Nicolás Ureña.
Eusebio Solano.
León Vindas.
Miguel Calderón.
Vidal Fallas.
Elias Fallas.
Otoniel Mora.
Dolores Mesén.

PARTIDO UNION NACIONAL

El sábado 24 de mayo corriente, á las 8 p. m., en el Circo-Teatro, se verificará una gran Asamblea del Partido que proclama la candidatura del eminente hombre público

Doctor Don Carlos Durán

Se invita por este medio á todos los ciudadanos de San José y de provincias que sean adeptos á la causa, ó que la miren con simpatía, á esta primera reunión solemne del Partido, la cual será presidida por el **Doctor Durán**, nuestro ilustre candidato.

LA DIRECTIVA CENTRAL.

San José, 20 de Mayo de 1913.

Club de la Juventud Duranista

El miércoles 21 de los corrientes tendrá lugar la sesión inaugural de este Centro, para la cual se invita á los simpatizadores de la causa.

Local: Club Durán, cien varas al Norte de la Botica Oriental.

Hora: 7 de la noche

San José, 19 de mayo de 1913.

La Comisión.

UNION NACIONAL

Se ruega á todos los simpatizadores de la candidatura del

DOCTOR DON CARLOS DURAN

que se sirvan pasar á inscribir sus respectivas firmas en los libros de adhesiones que hay depositados en la oficina de este periódico, en el local del Club de nuestro Partido, cien varas al Norte de la Botica Oriental, en este mismo establecimiento y en la cantina LA ESMERALDA, de don Jesús Cubero, esquina del Parque Central.

San José, Mayo 15 de 1913.